

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 017 - 2023

Entidad del Sector Público u organización de la Entidad : Instituto Geofísico del Perú
Nro de Identificación : 000084

						CANTIDAD Y/O VALORES			
						EXCLUSION		INCLUSION	
Área usuaria	Fecha de solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N°	Descripción del ítem	Unidad Medida	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR									36,860.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	13/03/2023	066	071100380575	SERVICIO DE APOYO TECNICO EN ELECTRONICA	SERVICIO				15,000.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	14/03/2023	070	170100030781	SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	SERVICIO				5,660.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	14/03/2023	070	071100388918	SERVICIO DE DESARROLLO DE ALGORITMOS COMPUTACIONALES BASADOS EN MACHINE LEARNING	SERVICIO				3,000.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	14/03/2023	070	071100383423	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	SERVICIO				4,800.00
OBSERVATORIO VULCANOLÓGICO DEL SUR	15/03/2023	074	071100383423	SERVICIO DE ASISTENCIA EN TEMAS DE INVESTIGACIÓN	SERVICIO				8,400.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA									5,797.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA	16/03/2023	075	210100010665	SERVICIO DE APOYO EN LIMPIEZA DE LOCAL	SERVICIO				3,000.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA	16/03/2023	077	021200020002	REMODELACIÓN DE AMBIENTES DE OFICINAS	SERVICIO				1,440.00
UNIDAD DE LOGÍSTICA	16/03/2023	078	021200020002	REMODELACIÓN DE AMBIENTES DE OFICINA	SERVICIO				1,357.00
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO									16,815.00
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	16/03/2023	076	942500010013	RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE	SERVICIO				16,815.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entida
2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes
4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la CAP

Firma 2 : Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha